

TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

E.T.S. DE INGENIERÍA Y SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN								
TITULACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL: TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (LOGSE)								
TITULACIÓN UNIVERSITARIA: GRADO EN INGENIERÍA DE SONIDO E IMAGEN GRADO EN INGENIERÍA DE SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA DE COMUNICACIONES								
MÓDULOS PROFESIONALES				ASIGNATURAS			Tipo de asignatura (1)	Créditos a reconocer
FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO				PRÁCTICAS EXTERNAS			OP	12
DESARROLLO DE FUNCIONES EN EL SISTEMA INFORMÁTICO				SISTEMAS OPERATIVOS			OB	4,5
SISTEMAS GESTORES DE BASES DE DATOS				TÉCNICAS DE BÚSQUEDA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN			OB	3
Total, Créditos Asignaturas Formación Básica Mismo ámbito		Total, Créditos Asignaturas Obligatorias	7,5	Total, Créditos Asignaturas Optativas	12	Total, Créditos Asignaturas Formación Básica de otros ámbitos		19,5 ECTS

(1) FB = Básica propia; OB= Obligatoria; OP = Optativa; PE =Prácticas externas.

(*) Los módulos profesionales de inglés o lengua extranjera, siempre que se trate de la misma lengua, serán objeto de convalidación con módulos profesionales, certificaciones oficiales y titulaciones universitarias oficiales, de Nivel Avanzado B2 o Superior, en caso de ciclos de Grado Superior (Orden ECD/1055/2017, de 26 de octubre).

(**) Siempre que la formación en centros de trabajo sea de similar naturaleza a las prácticas en empresas del grado.